

CABA, Septiembre de 2025

El Rectorado y el Consejo Directivo del Nivel Terciario de la Escuela Normal Superior N° 1 en Lenguas Vivas “Presidente Roque Sáenz Peña” llaman a selección de antecedentes para cubrir interinatos y suplencias para el siguiente espacio curricular:

Profesorado de Educación Inicial
Campo de la Formación Específica

Didáctica de la Educación Inicial

RESOL-2025-893-GCABA-MEDGC (*Anexo1 al final de la convocatoria*)
Carga Horaria: 6 Hs. cátedras

Ante la progresiva implementación del Plan de Estudios 2026, se considerarán para este llamado los contenidos mínimos del nuevo plan de estudios: *RESOL-2025-893-GCABA-MEDGC (IF-2025-30108655-GCABA-SSPIE- Anexo 1)*

El presente concurso servirá también para cubrir vacancias de las asignaturas Didáctica de la EI 1 y Didáctica de la EI 2 del plan de estudios PLAN N° 489/SSGECP/15, a partir de los vencimientos de las actuales órdenes de mérito.

Títulos y condiciones requeridas:

1) Títulos Requeridos:

- Lic. o Prof. en Ciencias de la Educación o en Educación, Lic. Educación Inicial (Excluyente).
- Título de Prof. de Educación Inicial (Excluyente).
- Experiencia en el Nivel inicial (Excluyente).
- Especialización para la primera infancia (Relevante).

2) Presentación de un Proyecto de trabajo de elaboración personal acorde a los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular. Debe contener: fundamentación, propósitos, contenidos, modalidad de cursada con estrategias de enseñanza, modalidad de evaluación y acreditación y bibliografía para los/as estudiantes (organizada por unidades). La extensión máxima del proyecto es de 3 carillas.

3) Elaboración y presentación de un cronograma para 32 clases con la organización de temas a trabajar.

Comisión para la Selección de antecedentes:

Evaluadora externa: Prof. Roberto Fraguglia

Evaluadoras Internas: Prof. Sheila Gómez Kairuz y Prof. Lorena Lewkowicz

- El orden de mérito tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de la notificación del mismo. El llamado incluye la cobertura a cargos correspondientes al Diseño Curricular y Plan de estudio Resolución Nº 532/15 en caso de ser necesario.
- Para acceder a la cátedra se deberá presentar la documentación declarada en el CV.
- “No tendrá derecho al ingreso el personal que goce de una jubilación o retiro en cualquier jurisdicción ...”. Artículos 65 (ex 66) y 13 (ex 14) del Estatuto del Docente, texto consolidado por Ley 6017.

Requisitos y fechas de inscripción presencial y virtual (ambas obligatorias)

PRESENCIAL (22/09/2025 al viernes 26/09/2025)

Avenida Córdoba 1951 (Edif. Histórico) 1º Piso – Prosecretaría N. Terciario: de 10 a 12 – 14 a 16- 18.30 a 20 hs.

Presentar en **FOLIO PLÁSTICO** donde se deberá incluir:

- 1) Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada, y organizada la información de acuerdo con el modelo que se adjunta.
- 2) Fotocopia simple de todos los títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y posgrado en curso.
- 3) Proyecto de trabajo acorde con los lineamientos fijados por la institución para el espacio curricular. Debe contener: fundamentación, propósitos, contenidos, modalidad de cursada con estrategias de enseñanza, modalidad de evaluación y acreditación y bibliografía para los/as estudiantes (organizada por unidades). La extensión máxima del proyecto es de tres carillas. En el mismo se evaluará la exhaustividad, articulación entre los ítems del proyecto (coherencia), la actualización y pertinencia de la bibliografía y su adecuación al nivel.
- 4) Cronograma para 32 clases con la organización de temas a trabajar.

VIRTUAL (22/09/2025 al viernes 26/09/2025)

Toda la documentación **deberá ser enviada en formato PDF** al siguiente correo electrónico: profesorado2020@ens1caba.edu.ar

En **ASUNTO** deberá decir: **Concurso Didáctica EI- CFE- PEI – APELLIDO Y NOMBRE del/a postulante**

Formato de envío de archivos adjuntos:

- El archivo digital (PDF) con el currículum vitae deberá denominarse de la siguiente manera:
APELLIDO y NOMBRE DEL/A CANDIDATO/A - CV- Didáctica EI
- El archivo digital (PDF) o de foto legible de los títulos deberá denominarse de la siguiente manera:
APELLIDO y NOMBRE DEL/A CANDIDATO/A -TÍTULOS- Didáctica EI
- El archivo digital con el proyecto de trabajo deberá denominarse de la siguiente manera:
APELLIDO y NOMBRE DEL/A CANDIDATO/A- PROYECTO - Didáctica EI
- El archivo digital con el cronograma deberá denominarse de la siguiente manera:
APELLIDO y NOMBRE DEL/A CANDIDATO/A- CRONOGRAMA - Didáctica EI

LOS ENVÍOS DE ARCHIVOS DIGITALIZADOS SE RECIBIRÁN HASTA LAS 24 HS DEL DÍA QUE CIERRA LA CONVOCATORIA. En el caso de envío por mail, los/as postulantes recibirán el correspondiente aviso de recibo en un plazo de 24 hs. En caso de no haberse concretado alguna de las entregas con el formato requerido, no se considerará la postulación, sin excepción.

Cronograma:

Inscripción: desde el Lunes 22/09/2025 al viernes de 26/09/2025

Notificación y Reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS 1 (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de Mérito y se los considerará notificados.

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae (SE ADJUNTA)

(GCABA. DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL. 2025 - IF-2025-30108655-GCABA-SSPIE -Anexo 1 - RESOL-2025-893-GCABA-MEDGC)

UNIDAD CURRICULAR INTEGRAL: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

FORMATO: ASIGNATURA – ANUAL

PRESENTACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

El espacio aborda el conocimiento didáctico específico de la enseñanza en la Educación Inicial. Pone a disposición de los estudiantes -futuros docentes- los desarrollos teóricos que sustentan la enseñanza en el Nivel y las estrategias de acompañamiento que facilitan el enlace entre el aprendizaje y el desarrollo integral del niño, con sus posibilidades y las diversas formas de enseñar a bebés y niños. Presenta la enseñanza desde un enfoque multirreferencial, contextualizado y situado que pretende habilitar espacios para la articulación de saberes teóricos en diálogo con la práctica, operando como espacio vertebrador del campo específico y retomando aportes de distintos espacios con sentido articulador.

En este espacio los estudiantes aprenderán a comprender las diferentes formas de organizar la enseñanza, así como a establecer criterios para diseñar, implementar y evaluar propuestas. Finalmente, analizarán modalidades pedagógicas adecuadas a bebés y niños, considerando las características de la comunidad, del grupo, así como sus intereses, necesidades y posibilidades.

FUNDAMENTACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN LA FDI

El Nivel Inicial presenta conceptualizaciones que se encuentran en correspondencia con las singularidades del sujeto que aprende. En este sentido, es fundamental que en la formación, se acerque al estudiante a las diversas modalidades que adoptan las instituciones del ciclo, destacando la función educadora y trascendiendo la concepción de “institución de primeros cuidados”. Se trata de reponer la concepción fundamental de que la educación inicial alberga a las infancias con sentido ético y responsabilidad socio-educativa, independientemente del ámbito en el que ella se desarrolle.

La Didáctica del Nivel Inicial, se constituye, en este marco, en una instancia vertebradora del Campo de la Formación Específica, no sólo porque retoma saberes construidos en otros campos sino porque los imbrica y resignifica en la singularidad del Nivel.

Como didáctica específica, tiene por objeto enseñar a sujetos que comparten características comunes y plantea modos específicos de enseñar en el Nivel Inicial. Se sustenta en un

enfoque contextualizado y situacional, que evita el pensar la enseñanza como un hecho que pueda suceder y comprenderse independientemente de los sujetos y los condicionamientos socio-culturales en los que se encuentran inmersos.

En este sentido, plantear un abordaje multirreferencial ofrece la posibilidad de proveer miradas y perspectivas complementarias, que permiten ahondar en la complejidad propia de la enseñanza. Asimismo, este enfoque práctico-situacional hace referencia a la necesidad de evitar el desarrollo de aspectos conceptuales y teóricos independientes de las prácticas docentes situadas.

Implica identificar la singularidad del sujeto que aprende, el conocimiento de los contextos, la naturaleza del conocimiento escolar y las múltiples articulaciones que pueden establecerse entre los citados núcleos conceptuales para incorporarlos en secuencias de enseñanza significativas y apropiadas para los bebés y los niños.

FINALIDADES FORMATIVAS

- Proveer a los estudiantes de marcos conceptuales multirreferenciados que amplíen la mirada sobre la función educadora de las instituciones para la primera infancia y habilite espacios e instancias de reflexión sobre las implicancias políticas, sociales y pedagógicas que se comprometen al pensar la enseñanza en el Nivel Inicial.
- Promover el conocimiento situado y socialmente significativo así como el análisis, la comprensión y la reflexión crítica sobre las identidades, los sentidos y los propósitos que asumen las instituciones dedicadas a la primera infancia.
- Favorecer la construcción del rol docente en su función de mediador entre el niño, el juego y la cultura.
- Orientar a los docentes en referencia a la selección de contenidos, posibilidades y dificultades de los niños en su aprendizaje y las modalidades más adecuadas para acompañar los procesos de construcción del conocimiento y las primeras relaciones afectivas.

EJES DE CONTENIDO

1- Organizaciones institucionales para la infancia, identidades, sentidos y propósitos. Obligatoriedad de la educación infantil: marco normativo y características.

Derecho a la educación desde el nacimiento. Tensiones entre educar, cuidar y criar. El Nivel Inicial como Unidad Pedagógica. Características comunes y diferentes de los ciclos del Nivel: Jardín Maternal y Jardín de Infantes. Articulación entre Jardín Maternal y Jardín de Infantes. Diversidad, estructuras organizativas y características de las instituciones que asumen la educación de los niños de 45 días a 2 años y de 3 a 5 años de edad. Propósitos y objetivos de la educación de niños de 45 días a 5 años.

2- La organización de la enseñanza en instituciones de Educación Inicial. Principios pedagógico-didácticos en la enseñanza para el niño de 45 días a 2 años y de 3 a 5 años. Organizadores para la enseñanza. Los usos del ambiente en sus diferentes funciones.

El tiempo y los aprendizajes. Los recursos y materiales didácticos. El mobiliario en los espacios de aprendizaje. El ambiente exterior. Diversas formas organizativas: salas por edades, multiedad y otras modalidades de agrupamiento posibles. El diseño de la enseñanza en el marco de los Diseños Curriculares de CABA: los ejes de experiencias, las áreas de organización y los ejes transversales. Particularidades de la planificación en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes. Diseño y organización de la carpeta didáctica del docente como anticipación de la tarea y como memoria de trabajo.

3- Docentes, familias e instituciones. Relaciones entre instituciones y familias: La conformación de lazos de sostén, confianza, respeto y complementariedad con el niño y la familia. El rol docente y la enseñanza en la primera infancia: el docente como guía, como mediador de la cultura, como figura de sostén y referente afectivo. El rol de la pareja pedagógica en la tarea docente: funciones, distribución de tareas y acuerdos.

Trabajo colaborativo del equipo docente. La propuesta del período de iniciación con referentes familiares, por grupos, por horarios escalonados. Canales de comunicación formales e informales: Entrevista inicial, reuniones de padres, encuentros cotidianos, el cuaderno de comunicaciones, las carteleras informativas, las visitas de los padres a la institución, los canales tecnológicos de información.

ORIENTACIONES PARA SU ABORDAJE

Para la diagramación de los contenidos del espacio curricular se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones:

- la enunciación general de temáticas amplias sin prescripción específica, de modo tal de ampliar el margen de autonomía para la selección y distribución de contenidos, tanto en el PCI como en los programas de la asignatura, que se elaboren a futuro.
- superar la concepción clásica del abordaje eminentemente teórico de la didáctica del Nivel y hacer énfasis en el diálogo entre teoría y práctica, a través de análisis de experiencias reales y situadas.
- conservar los núcleos conceptuales de la Didáctica como fundamento para su profundización y articulación con el Campo de la Formación en la Práctica Profesional.

Recomendaciones para su implementación:

- tomar en consideración los lineamientos generales de la política educativa de la Ciudad de Buenos Aires en relación al enfoque por capacidades profesionales docentes.
- promover la utilización de variedad de estrategias y construcciones metodológicas para la implementación del espacio, considerando los aportes de las herramientas digitales, el uso de foros de discusión, plataformas on line, uso de buscadores digitales, alternando formatos presenciales e híbridos.
- proponer diversas instancias y formatos de evaluación de los aprendizajes que incluyan el análisis de situaciones problemáticas, el debate y la argumentación, el uso de rúbricas, el uso de portafolios, la escucha, comprensión y análisis de podcasts de entrevistas a docentes,

el análisis y debate de películas y/o cortos temáticos y la producción de narrativas pedagógicas, entre otras.